

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2020	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES PREDIO MATERIAL RODANTE TAPIALES LINEA BELGRANO SUR	N° DE DOCUMENTO
		<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 28/01/2020</i>
<i>Página 1 de 17</i>		

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
(PET)**

**SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y
CÁMARAS, RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y
SEMISÓLIDOS. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL
DE DESAGUES PLUVIALES EN PREDIO MATERIAL
RODANTE TAPIALES**

LINEA BELGRANO SUR

Año 2020

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES – SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO Y DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES EN PREDIO MR TAPIALES

Gustavo Quintana
Sub. Gte. de Infraestructura
Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
Operadora Ferroviaria

Arq. Federico A. Albornoz
Coordinador General Mant. Obra Civiles
Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
Operadora Ferroviaria

IF-2020-07056134-APN-GLBS#SOFSE

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2020	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS.	N° DE DOCUMENTO
	REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES PREDIO MATERIAL RODANTE TAPIALES LINEA BELGRANO SUR	<i>Revisión 00</i>
		Fecha: 28/01/2020 Página 2 de 17


Índice de Contenidos

1. Objeto	3
2. Alcance del Servicio	3
2.1 Comunicaciones y horario de servicio	3
2.2 Urgencias	4
3. Requisitos de la oferta técnica	4
4. Plazo de Servicio	5
5. Provisiones a cargo de la contratista	5
6. Lugar de ejecución de los trabajos	5
7. Acta de inicio	5
8. Normas y especificaciones a considerar	5
9. Descripción de los trabajos	6
9.1 Tramos horizontales	6
9.1.1 Desobstrucción y limpieza de cámaras y cañerías entre cámaras	6
9.1.2 Cerco, vallado, protecciones, señalizaciones, etc	7
10. Medidas de seguridad en los lugares de trabajo	7
11. Medición y certificación	8
12. Coordinación de los trabajos	9
13. Representante técnico	9
14. Limpieza	9
14.1 Limpieza periódica	9
14.1 Limpieza final	9
15. Documentación final a entregar	10

Anexos

I. Relevamiento fotográfico	11
II. Plano – D00020.VO.GALIBO	13
III. Detalle y ubicación	14
IV. Planilla cotización	15

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES - SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO Y DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES EN PREDIO MR TAPIALES


Gustavo Quintana
Sub. Gte. de Infraestructura
Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
Operadora Ferroviaria

Arq. Federico S. Sosenoz
Coordinador General Mant. Obra Civiles
Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
Operadora Ferroviaria

IF-2020-07056134-APN-GLBS#SOBSE

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2020	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES PREDIO MATERIAL RODANTE TAPIALES LINEA BELGRANO SUR	N° DE DOCUMENTO
		<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 28/01/2020</i>
		<i>Página 3 de 17</i>

1. Objeto

La presente tiene por objeto establecer las Especificaciones Técnicas para la correcta y completa ejecución de: **“SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS y CÁMARAS, RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS ESPECIALES. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES PREDIO MATERIAL RODANTE TAPIALES”**, sector detallado en el Art. 6.

Asimismo será a cargo y costo del adjudicatario, el retiro del predio ferroviario de la totalidad del material extraído, principalmente barros con hidrocarburos, y su disposición final a la reglamentación vigente para este tipo de residuos.

Los trabajos comprenden la mano de obra, materiales, maquinas, herramental, equipos y todo elemento que resulte necesario para la ejecución de los trabajos, aplicando las reglas del buen arte, objeto del presente pliego.

Durante la marcha de toda la acción, la contratista se responsabilizará por mantener las instalaciones indispensables en condiciones de uso (según se coordine con la Inspección), cuyos suministros no podrán interrumpirse bajo ningún concepto a causa de los trabajos sin autorización expresa de la Inspección.

2. Alcance del Servicio

Comprende la provisión de mano de obra, materiales, máquinas y equipos necesarios para el completo vaciado, limpieza y desobstrucción de los conductos y cámaras sépticas, con su disposición final, de acuerdo a las necesidades del servicio a prestar.

2.1. Comunicaciones y horario de trabajo

El aviso para solicitar el servicio será efectuado por teléfono para lo cual el Contratista dispondrá de por lo menos dos números para recibir los pedidos.

La atención del servicio regular programado correspondiente a los días hábiles de 7:00 hs a 16:00 hs de lunes a viernes y días sábados de 7:00 hs a 12:30 hs. El caso de que surgiera alguna urgencia en días domingos y feriados el contratista deberá prestar servicio a dicha necesidad, previendo no interferir con las actividades que se realicen en la zona afectada.

Para el desarrollo de las tareas a ejecutar, se tomarán todos los recaudos necesarios asegurándose que su ejecución no interfiera con la circulación de trenes, a fin de evitar la imposición de penalidades a la Línea por parte de la autoridad de aplicación, por incumplimiento de los estándares de servicio.

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2020	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES PREDIO MATERIAL RODANTE TAPIALES LINEA BELGRANO SUR	N° DE DOCUMENTO
		<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 28/01/2020</i>
		<i>Página 4 de 17</i>

En caso de ser necesario por razones operativas y/o administrativas, podrán suspenderse y/o modificarse los horarios mencionados en los párrafos anteriores, compensando la diferencia con horas en ocupaciones a otorgarse durante los fines de semana incluso horarios nocturnos.

Si por alguna circunstancia especial debiera invadirse el gálibo ferroviario, se coordinará con la Inspección de Obra con la antelación suficiente, a fin de realizar el trabajo bajo las modalidades operativas (precauciones de vía, ventanas de trabajo, etc.) que garanticen la seguridad.

Para la ejecución de trabajos en zona de vía, serán aplicables las reglas indicadas en el RITO (Reglamento Interno Técnico Operativo de F.A.) como así también las Normas Operativas N° 16, 17, 21 y el Procedimiento 002-PGHSMA "Requisitos para empresas contratistas" de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente.

2.2. Urgencias

A demás se deberán incluir los reclamos de las urgencias que se presenten, acontecidas fuera de los horarios y días indicados precedentemente, acordándose su realización con la coordinación general de obras civiles dentro de las siguientes 24 horas del reclamo.

Estos servicios de urgencia serán contabilizados y facturados como servicios regulares y deberán quedar asentadas a través de un correo electrónico y/o libro de obras.

3. Requisitos De La Oferta Técnica

La oferta técnica contara indefectiblemente para su análisis con los siguientes elementos:

- Memoria descriptiva de los trabajos.
- Planilla de Cotización. Firmadas y selladas
- Especificaciones Técnicas Particulares Firmadas y selladas.

En caso eventual que los Oferentes requieran aclaraciones y/o información adicional con respecto a la interpretación de la documentación técnica para elaborar su propuesta, las mismas serán planteadas y respondidas por escrito y se cursarán a todos los Oferentes mediante circulares aclaratorias.

El plazo de consulta será hasta 3 días hábiles a la anterior fecha del cierre de la entrega de ofertas.

Toda la Documentación deberá ser sometida a aprobación de la Inspección de Obra.

El Oferente deberá cumplir como mínimo con los siguientes requisitos administrativos, cuyo detalle deberá formar parte de su propuesta:

- Historial de obras de similar naturaleza, complejidad y volumen a la descrita en el presente pliego en los últimos 5 años, ejecutadas y en ejecución, donde conste nombre de

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2020	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES PREDIO MATERIAL RODANTE TAPIALES LINEA BELGRANO SUR	N° DE DOCUMENTO
		<i>Revisión 00</i>
		Fecha: 28/01/2020
		Página 5 de 17

la obra, comitente, características técnicas mencionando principales tareas, plazo de ejecución, lugar de ejecución, fecha de comienzo y de recepción provisoria y/o definitiva.

4. Plazo del Servicio

El plazo de ejecución de los trabajos será de **30 (treinta) días corridos** a contar desde la fecha de firma del "Acta de inicio de los trabajos". Previamente, el Contratista cumplirá las exigencias de la presente Especificación Técnica.

5. Provisiones a Cargo de la Contratista

La Contratista deberá realizar todos los trámites necesarios, proveer a su costo y cargo todos los materiales, mano de obra, maquinas, herramientas, equipos y realizar todas las pruebas necesarias para la completa ejecución de los trabajos, los cuales serán de primera calidad y respetarán las normativas vigentes.

6. Lugar de Ejecución de los Trabajos

La ubicación del PREDIO MATERIAL RODANTE Línea Belgrano Sur se encuentra en la calle Los nogales N° 1099 de la localidad de Tapiales partido de la Matanza, BsAs

El detalle de traza de la presente Contratación son los detallados en "anexo III".

Cabe mencionar que en los conductos y cámaras a intervenir, se encuentran en sectores de SOFSE (operativos), razón por la cual La CONTRATISTA deberá tomar todos los recaudos pertinentes.

7. Acta de Inicio

Habiéndose cumplido con los requisitos establecidos por la Sub Gerencia de Administración de Contratos y emitida la habilitación/autorización para el ingreso a zona ferroviaria, se procederá a confeccionar el Acta de inicio.

8. Normas y Especificaciones a Considerar

Los reglamentos y normas que regirán para la presente documentación son los que a continuación se detallan:

- Características de los materiales Normas IRAM y Especificaciones Técnicas del I.N.T.I
- Normativas del E.N. R. E. (electricidad).
- Leyes, Decretos y Ordenanzas Nacionales y Municipales correspondientes.
- Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo 19587 y Decretos 351/79 y 911/96
- Ley general de Ferrocarriles Nacionales y sus modificatorias.
- Reglamento de Ferrocarriles aprobado por decreto 90325/36 y actualizaciones. RITO

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES - SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO Y DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES EN PREDIO MR TAPIALES

Gustavo Quintana
Sub. Gte. de Infraestructura
Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
Operadora Ferroviaria

IF-2020-07056194-APN-GLBS#SOFSE

Arg. Federico A. Albornoz
Coordinador General
Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
Operadora Ferroviaria

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2020	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES PREDIO MATERIAL RODANTE TAPIALES LINEA BELGRANO SUR	N° DE DOCUMENTO
		<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 28/01/2020</i>
		<i>Página 6 de 17</i>

- Reglamento para líneas que cruzan o corren paralelas al ferrocarril (Decreto 9254/72).
- NTVO- Normas de vía y obra- Normativas ferroviarias- Normativa, de la página C.N.R.T. (Comisión Nacional de Regulación del Transporte).
- Normas para las conducciones eléctricas que cruzan o corren paralelas al Ferrocarril (Decreto n° 9.254 del 28/12/1972).
- Protocolos de ensayo: La Contratista deberá presentar los Protocolos de Ensayo de todo el material e instalaciones que sea solicitado por la Inspección de Obra. La no presentación en tiempo y forma podrá retrasar la Certificación de los ítems donde intervienen dichos elementos. En todos los casos los Protocolos serán referidos a la presente contratación.

En la eventualidad de un conflicto entre las normas citadas, o entre las normas y los requerimientos de esta especificación, deberá considerarse la interpretación más exigente. A todos los efectos, las normas citadas se consideran como formando parte del presente Pliego y de conocimiento de la Empresa. Su cumplimiento será exigido por la Inspección de Obra.

9. Descripción De Los Trabajos.

9.1. Tramos horizontales

9.1.1. Desobstrucción y limpieza de cámaras y cañerías entre cámaras.

Desobstrucción, limpieza y recupero de diámetro original de cañerías entre cámaras, mediante sistema (hidrocinética, hidráulico, mecánico, electromecánico, etc.) que impida la rotura de caños y cámaras existentes. Limpieza de las cámaras existentes: destapar y limpiar la cámara, juntar arenas, plásticos, separar aceites quemados e hidrocarburos en general. Se incluye el embalado, traslado y disposición certificada, de los sólidos y semisólidos que se extraigan.

Detalle de las tareas incluidas en el Servicio

Se utilizará el principio de arrastre por corriente de aire a muy alta velocidad produciendo el vacío en el depósito mediante bombas de gran caudal. La succión se efectuará mediante "manguerote" (se denomina así a una manguera creada para ser utilizada con agua a elevadas presiones en la desobstrucción de cañerías) extrayendo los residuos en todos sus estados físicos – sólido como piedras; semi sólidos como barros; líquidos; etc - . Una vez producido el desagote, se procederá a efectuar el hidrolavado en la zona intervenida.

Las cañerías de interconexión entre cámaras de inspección y entre bocas de acceso o piletas de patio existentes en los recorridos señalados, se destaparán y limpiarán mediante la inyección de chorros de agua múltiples de elevada energía cinética dentro del conducto, eliminando todo tipo de taponamiento, obstrucción o incrustaciones.

Todos los trabajos serán completos y totales, incluyéndose extracción en cámaras cloacales, transporte de las mismas e hidrolavado de cámaras.

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2020	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES PREDIO MATERIAL RODANTE TAPIALES LINEA BELGRANO SUR	N° DE DOCUMENTO
		Revisión 00
		Fecha: 28/01/2020
		Página 7 de 17

9.1.2. Cerco, vallado, protecciones, señalizaciones, etc.

A los fines de delimitar la zona de obras e impedir el ingreso de toda persona ajena a la misma y garantizar la operatividad ferroviaria se colocarán cercos, vallados, protecciones, pasarelas para el usuario y las señalizaciones necesarias, serán diseñadas para su rápida remoción en el caso de trabajos que se realicen en diferentes sectores y afecten la seguridad de las personas.

10. Medidas de Seguridad en los Lugares de Trabajo.

En todo momento, se deberá tener perfectamente delimitada las áreas de trabajo observando las normas de seguridad hacia el personal ferroviario.

Se garantizará la continuidad de los servicios ferroviarios, tomándose las precauciones necesarias a fin de asegurar su operatividad.

Se deberán tomar todas las medidas necesarias para prevenir accidentes del personal, obreros o toda otra persona relacionada a la obra y/o terceros, durante la ejecución de los trabajos.

Se emplearán solamente obreros competentes, con experiencia y habilidad para ejecutar correctamente los trabajos, se adoptarán todas las medidas de seguridad

Se dispondrá de todos los elementos de protección personal (cascos, botines de seguridad, bandoleras, guantes, etc.) y de señalamiento reglamentario, banderines, farolas, sistemas de comunicación, etc.

La Contratista tiene la obligación de presentar, antes de dar comienzos a los trabajos, el siguiente listado de documentación referida a la seguridad de la obra, firmada por profesional competente:

- Constancia de capacitación en temas generales de la obra a ejecutar.
- Constancia de entrega de elementos de protección personal y ropa de trabajo.

Se deberá respetar en todo el ámbito de la obra el RITO (Reglamento Interno Técnico Operativo de F.A.) como así también las Normas Operativas N° 16, N° 17, y 21 de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente de TRENES ARGENTINOS OPERACIONES.

Deberá cumplir en un todo con la ley de seguridad e higiene en el trabajo N° 19.586 / 72 y su decreto reglamentario N° 351 / 79.

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2020	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES PREDIO MATERIAL RODANTE TAPIALES LINEA BELGRANO SUR	N° DE DOCUMENTO
		Revisión 00
		Fecha: 28/01/2020
		Página 8 de 17

Metodología De Trabajo.

El personal de la empresa contratista será idóneo en la materia y contar con experiencia en labores de similar envergadura.

Deberá contar con todos los elementos de protección personal y ropa de trabajo adecuadas, en un total cumplimiento con la legislación corriente, y acatando las disposiciones vigentes impartidas por nuestra coordinación de Higiene Seguridad y Medio Ambiente.

El contratista presentará constancias que avalen fehacientemente su entrega.

Todos los trabajos serán completos y totales, incluyéndose extracción y transporte de los líquidos y residuos, y el hidrolavado de conductos, cámaras y bocas de acceso, con entrega de los certificados de eliminación de residuos industriales según reglamentación vigente.

Los residuos industriales extraídos deberán ser transportados hasta su planta receptora en vehículos aprobados a tales efectos de acuerdo a las normativas en vigencia.

El oferente deberá incluir en su oferta la totalidad del personal para la mano de obra, equipos, elementos de seguridad, pagos de derechos y tasas correspondientes a la certificación y disposición final de los retiros y traslados.

11. Medición y Certificación

La medición y certificación será durante el transcurso de los trabajos y a la finalización de los mismos, estableciéndose para cada ítem las siguientes cantidades:

LIMPIEZA Y DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS CLOACALES Y/O PLUVIALES. (REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES PREDIO MATERIAL RODANTE TAPIALES)	MTS	1315
RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE BARROS CON HIDROCARBUROS Y9	KG	150000

La certificación se hará mediante Acta de Medición confeccionada por la Inspección de Obra donde se volcaran las cantidades que surjan de los remitos dentro del periodo de duración de los trabajos, verificados por el representante y/o inspección por parte del ferrocarril.

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2020	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES PREDIO MATERIAL RODANTE TAPIALES LINEA BELGRANO SUR	N° DE DOCUMENTO
		<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 28/01/2020</i>
		<i>Página 9 de 17</i>

Quienes certificaran la cantidad de metros lineales intervenidos y la cantidad de Kg de barros con hidrocarburos extraídos.

12. Coordinación de los trabajos

Todos los servicios necesarios de desagotes de pozos, cámaras y desobstrucciones de cañerías serán coordinados y requeridos por la Coordinación General de Obras Civiles, donde un representante del Sector será el responsable de la solicitud del pedido al Contratista y de su certificación.

Una vez efectuados los trabajos, se exigirá un remito por el Servicio Indicando fecha, hora, descripción del servicio y lugar del mismo. Deberá figurar la OE correspondiente.

Este remito será rubricado con sello y firma a modo de control por personal operativo de la línea, de obras civiles, supervisor de estación o encargado del sector donde se prestó el servicio. Descripción y cantidades del tipo de servicio efectuado desobstrucción de conducto o cámara. Estas rubricas irán acompañadas por el N° de legajo del personal que recepciona el trabajo.

El remito conforme de la recepción, previo visado por la Jefatura de Obras Civiles de la Subgerencia de Infraestructura, será remitido a Higiene y Seguridad para su validación en sistema administrativo.

13. Representante técnico

La contratista deberá asignar un representante Técnico responsable de los trabajos, el cual deberá ser competente, contar con experiencia y habilidad en el rubro.

14. Limpieza.

14.1. Limpieza periódica.

Es obligación de LA CONTRATISTA mantener permanentemente los sectores afectados a los trabajos y el entorno con una limpieza adecuada a juicio de la Inspección y libre de residuos, evitándose así inconvenientes al personal operativo y a usuarios del servicio ferroviario.

Al finalizar la jornada, LA CONTRATISTA deberá retirar todo el material producido, dejando las instalaciones limpias y ordenadas.

No se permitirá la acumulación en zonas operativas de material producido, escombros, basura, materiales y herramientas, dejando permanentemente libres los sectores mencionados.

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2020	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES PREDIO MATERIAL RODANTE TAPIALES LINEA BELGRANO SUR	N° DE DOCUMENTO
		Revisión 00
		Fecha: 28/01/2020
		Página 10 de 17

14.2. Limpieza final.

Se realizará con eficacia la limpieza final retirando todas las máquinas, herramientas, vallados, cercos, etc. Restableciendo las zonas intervenidas al estado original previo al inicio de los trabajos.

Los materiales producidos resultantes del servicio serán retirados a costo y cargo de la contratista fuera de los límites de la misma; los que resultan de utilidad serán depositados por la empresa contratista en predios de TRENES ARGENTINOS OPERACIONES indicados por la Inspección de Obra.

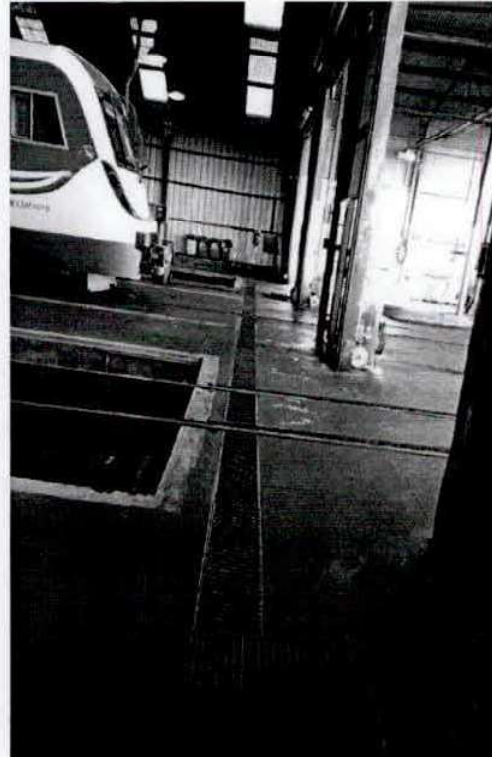
15. Documentación Final a entregar

Conjuntamente con la finalización de los trabajos, la Contratista entregará a la Inspección de Obra **tres** copias en formato digital mediante memoria USB (Pendrive) informe fotográfico de los trabajos realizados.

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2020	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS.	N° DE DOCUMENTO
	REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES PREDIO MATERIAL RODANTE TAPIALES LINEA BELGRANO SUR	<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 28/01/2020</i>
		<i>Página 11 de 17</i>

ANEXOS

I. Relevamiento Fotográfico (algunas imágenes representativas)



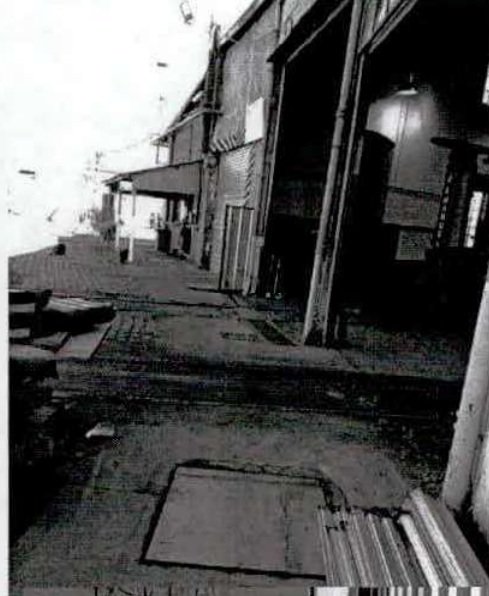
ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES – SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS. RETIRO Y DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES EN PREDIO MR TAPIALES

Gustavo Quintana
Gustavo Quintana
 Sub. Gte. de Infraestructura
 Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
 Operadora Ferroviaria

IF-2020-07056134-APN-GT-BS-SOPSE

Arq. Federico A. Albornoz
Arq. Federico A. Albornoz
 Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
 Operadora Ferroviaria

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2020	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS.	N° DE DOCUMENTO
	REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES PREDIO MATERIAL RODANTE TAPIALES LINEA BELGRANO SUR	<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 28/01/2020</i>
		<i>Página 12 de 17</i>



ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES – SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CAMARAS, RETIRO Y DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES EN PREDIO MR TAPIALES

Gustavo Quintana
Gustavo Quintana
 Sub. Gte. de Infraestructura
 Línea Belgrano Sur
 Trenes Argentinos
 Operadora Ferroviaria

Arq. Federico A. Albornoz
Arq. Federico A. Albornoz
 Coordinador General Mant. Obra Civiles
 Línea Belgrano Sur
 Trenes Argentinos
 Operadora Ferroviaria

IF-2020-07056134-APN-GLBS#SOFSE

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2020	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS.	N° DE DOCUMENTO
	REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES PREDIO MATERIAL RODANTE TAPIALES LINEA BELGRANO SUR	<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 28/01/2020</i>
		<i>Página 13 de 17</i>



ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES - SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO Y DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES EN PREDIO MR TAPIALES

Gustavo Quintana

Gustavo Quintana
 Sub. Gte. de Infraestructura
 Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
 Operadora Ferroviaria

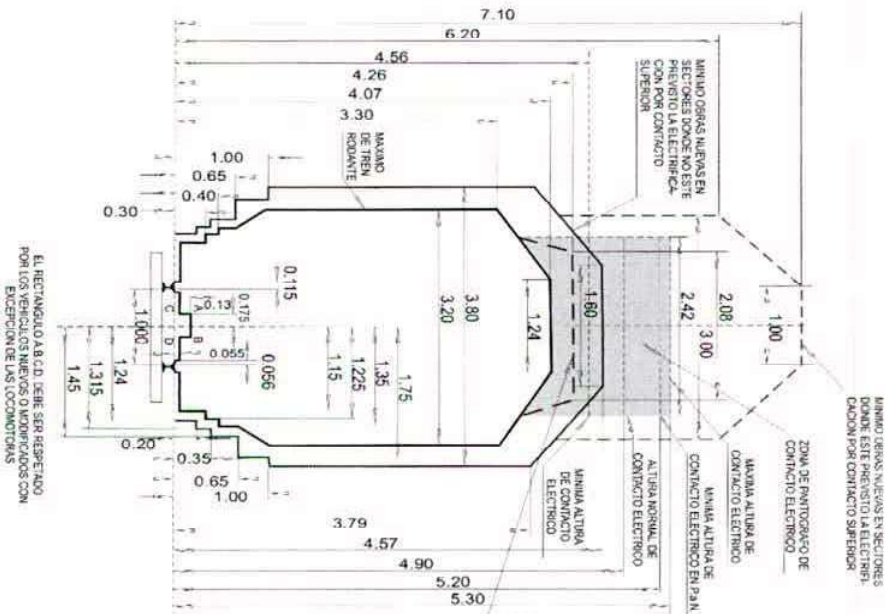
IF-2020-07056134-APN-GLBS#SOFSE

Arq. Federico A. Albornoz
 Coordinador General Mant. Obra Civiles
 Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
 Operadora Ferroviaria

Plano - D00020.VO.GALIBO

JONICA BELLOCCHIO
AREA INGENIERIA - CIVIL T.

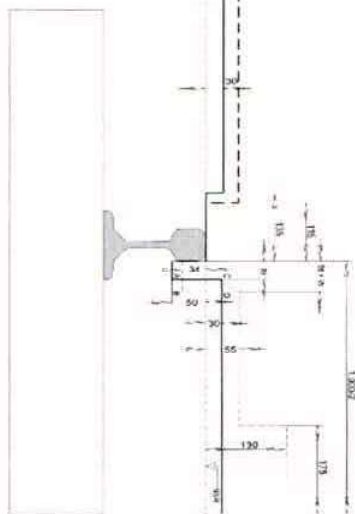
GALIBOS MAXIMO DE TRENES Y MINIMO DE OBRAS EN VIAS COMUNES Y ELECTRIFICADAS TROCHA ANGOSTA (1.000 m.)



MINIMO OBRAS NUEVAS EN SECTORES DONDE ESTE PREVISTO LA ELECTRIFICACION POR CONDUCTO SUPERIOR

GALIBO MAXIMO TREN RODANTE CON PANTOGRAFO EN ESTADO

GALIBO INFERIOR OBRA FUA



NOTAS:

- * DENTRO DE LAS ESTACIONES Y LUGARES CON SEMALAMIENTO ELECTRICO PREVISTO, LA SEPARACION MINIMA ENTRE ESTES DE VAS SERA DE 410 m.
 - * LOS CRUCES FERROVIARIOS EN DISTINTO NIVEL, SE REGEN POR LAS NORMAS DE LA RESOLUCION S.E.T.O.P. N° 7181 DEC. N° 4718.
 - * LOS CRUCES O INSTALACIONES DE PARTICULARES PARA CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA O DE COMUNICACIONES SE REGEN POR LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETOS N° 924/72.
 - * LOS GALIBOS ESTABLECIDOS CORRESPONDEN A VIA RECTA.
 - * PARA VIA EN CURVA, EN CADA CASO PARTICULAR SE DEBERA ESTUDIAR EL GALIBO MINIMO DE OBRA QUE CORRESPONDA A LAS CARACTERISTICAS DE LA CURVA Y VEHICULO.
 - * ANCHOS MAXIMOS DEL PANTOGRAFO 1.80 m.
 - * EL GALIBO MAXIMO DE TREN RODANTE CON PANTOGRAFO EN ESTADO ES VALIDO ESTE O NO LA VIA ELECTRIFICADA.
 - * EN EL CASO DE USO PEATONAL, EXCLUSIVO SE RESPETARA LA NORMA DE LA RESOLUCION S.E.T.O.P. N° 7181 CUANDO LA VIA SEA ELECTRIFICADA Y CUANDO NO LO SEA SE RESPETARA EL GALIBO DE OBRA FUA.
 - * EL MAXIMO DE TREN RODANTE NO DEBE EXCEDERSE CUALQUIERA SEA EL ESTADO DE MOVIMIENTO DEL VEHICULO.
- ANTECEDENTES:
- * SUBCOMISION TECNICA FERROCARRILES - VIA Y OBRAS ACTA N° 295 Y 755, PLANO N° FFANAD Y 10A - ACTA N° 658 - PLANO N° FFANAD B PLANO MEFA 0061 - RES. 4899/71 DEL 26/71 DE LA REGION NOROESTE - PLANO C 13281A DEL P.C. MTRRE REEMPLAZADO LUEGO POR EL PLANO G Y O 580 SEGUN DECRETOS N° 2380 DEL 27/93.
 - * EL PRESENTE TROCUISES COPIA DEL PLANO G VO 328

--- GALIBO MAXIMO TREN RODANTE
 --- GALIBO DE OBRA FUA INFERIOR
 --- GALIBO DE OBRA NUEVA EN VIAS COMUNES
 --- INTERSECCION DE GALIBOS FERROVIARIOS, S.O.A. CONTRARRE-LES DE LOS CENIZAMENTOS
 = M = SOBREPASO DE TROCHA DE ANCHURA A.N.T.V.O. (V° 1°)
 S.S.M.

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES - SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES EN PREDIO MR TAPIALES

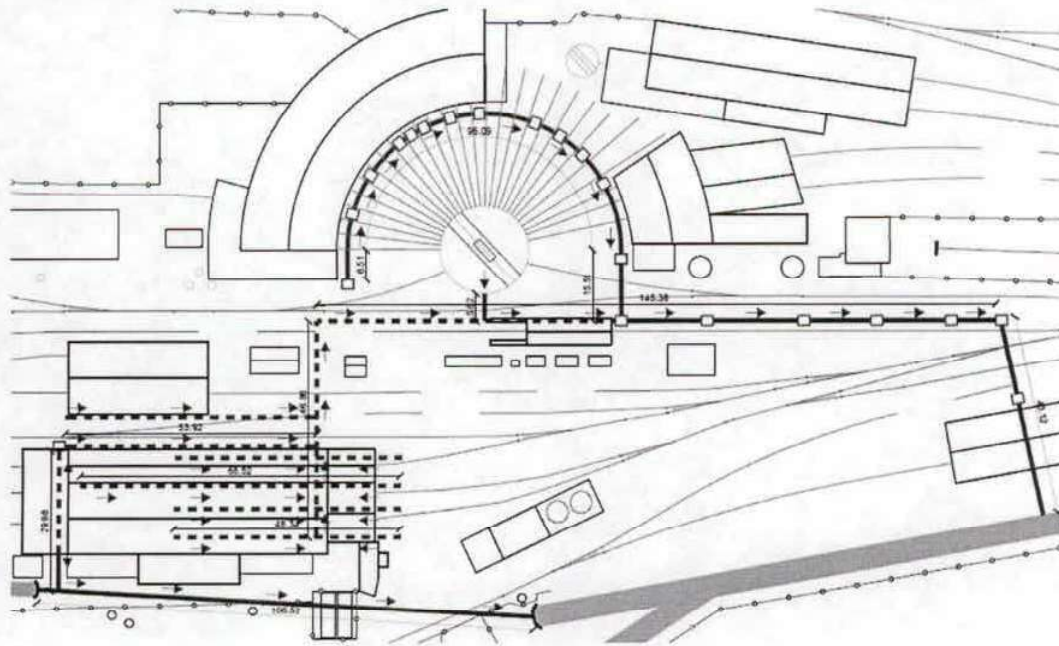
TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2020	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE DESOBTUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES PREDIO MATERIAL RODANTE TAPIALES LINEA BELGRANO SUR	N° DE DOCUMENTO
		Revisión 00
		Fecha: 28/01/2020
		Página 15 de 17

II. Detalle y ubicación

Imagen Satelital del Predio Tapiales: Calle los Nogales N° 1099



Sector 1 (Esquema de circuitos a limpiar)



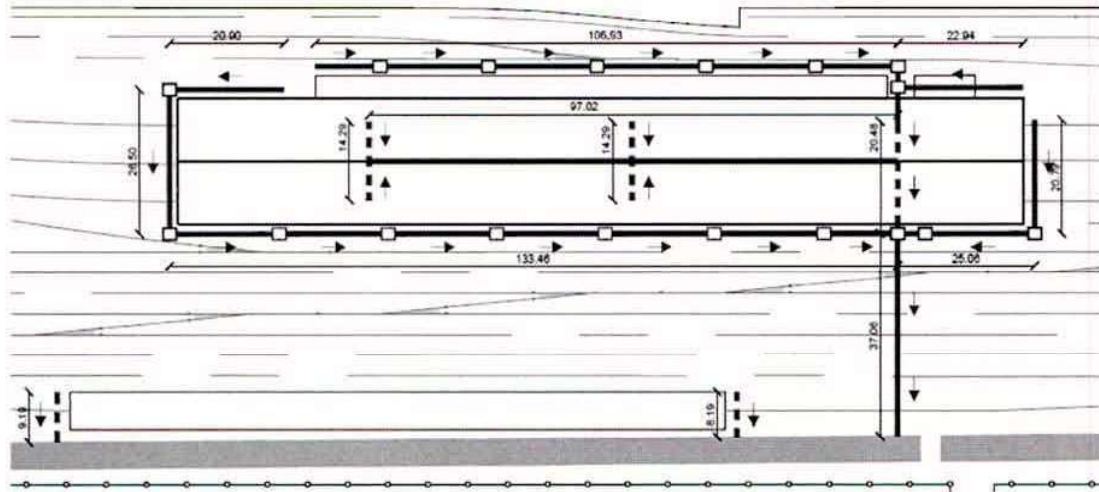
ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES - SERVICIO DE DESOBTUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO Y DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES EN PREDIO MR TAPIALES

Gustavo Quintana
Sub. Gte. de Infraestructura
Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
Operador Ferroviario

IF-2020-07050134-APN-GC/BS#SOESE
Coordinador General Mant. Obra (Civiles)
Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
Operador Ferroviario

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2020	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES PREDIO MATERIAL RODANTE TAPIALES LINEA BELGRANO SUR	N° DE DOCUMENTO
		<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 28/01/2020</i>
		<i>Página 16 de 17</i>

Sector 2: (Esquema de circuitos a limpiar)



ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES - SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS. RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES EN PREDIO MR TAPIALES

Gustavo Quintana
 Sub. Gte. de Infraestructura
 Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
 Operadora Ferroviaria

IF-2020-07056134-APN-GLBS#SOFSE

Arq. Federico A. Alborno
 Coordinador General Mant. Obras Civiles
 Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
 Operadora Ferroviaria

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2020	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS.	N° DE DOCUMENTO
	REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES PREDIO MATERIAL RODANTE TAPIALES LINEA BELGRANO SUR	Revisión 00
		Fecha: 28/01/2020
		Página 17 de 17

III. Planilla cotización

Renglón	Ítem	DENOMINACIÓN	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Precio TOTAL sin IVA
1	1	LIMPIEZA Y DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS CLOACALES Y/O PLUVIALES. (REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES PREDIO MATERIAL RODANTE TAPIALES)	MTS	1315		
2	2	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE BARROS CON HIDROCARBUROS Y9	KG	150000		
SUBTOTAL SIN IVA						
Alícuota IVA			TOTAL IVA			
TOTAL OFERTA						
Importe total en letras						

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES - SERVICIO DE DESOBSTRUCCION DE CONDUCTOS Y CÁMARAS, RETIRO Y DE RESIDUOS SOLIDOS Y SEMISÓLIDOS. REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE DESAGUES PLUVIALES EN PREDIO MR TAPIALES

IF-2020-07056134-APN-GLBS#SOFSE

Gustavo Quintana
Sub. Gte. de Infraestructura
Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
Operadora Ferroviaria

Arq. Federico A. Albornoz
Coordinador General Mant. Obra Civiles
Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
Operadora Ferroviaria



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Técnicas

Número: IF-2020-07056134-APN-GLBS#SOFSE

TAPIALES, BUENOS AIRES
Viernes 31 de Enero de 2020

Referencia: PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 17 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.01.31 12:37:06 -03:00

Marcela Claudia Santos
Asistente administrativo
Gerencia Línea Belgrano Sur
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.01.31 12:36:43 -03:00